

Quito, marzo 10 de 2014

**Señores
ESTUDIO JURÍDICO LEGALOPS S.A.
Ciudad.**

De mi consideración:

Cúpleme comunicarles que hoy he transferido, por igual valor nominal recibido y a favor de la señora Gabriela Cedeño Cedeño, doscientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital social de la compañía; numeradas de la 0001 a la 0200 inclusive, las cuales se hallan representadas en el título de acción número 1.

Ustedes se servirán inscribir la indicada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con la ley.

También suscriben esta comunicación, en señal de conformidad, la cesionaria, señora Gabriela Cedeño Cedeño.

Muy atentamente,



Ernesto Valle Minuche
Cedente



Gabriela Cedeño Cedeño
Cesionaria



Óscar Pico Solórzano
Cónyuge de la cesionaria